



El CESOP imparte curso sobre “Técnicas estadísticas básicas y visualización de datos en el ámbito legislativo”



Boletín No. 0131

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), junto con las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, realizó la primera sesión del curso “Técnicas estadísticas básicas y visualización de datos en el ámbito legislativo”, cuyo objetivo es brindar los conocimientos esenciales para aplicar técnicas fundamentales de análisis.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), junto con las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, realizó la primera sesión del curso “Técnicas estadísticas básicas y visualización de datos en el ámbito legislativo”, cuyo objetivo es brindar los conocimientos esenciales para aplicar técnicas fundamentales de análisis.

Ana Gabriela Núñez Pérez, directora general del CESOP, señaló que este curso es una iniciativa que refleja el compromiso con la capacitación constante y el fortalecimiento de las herramientas necesarias para el trabajo.

Mencionó que durante esta gestión, en el CESOP se ha impulsado la actualización y formación continua del personal legislativo, y diputadas, diputados, conscientes de que en un entorno legislativo cada vez más complejo y globalizado se debe contar con conocimientos estadísticos, visualización de datos, metodología e investigación social, lo cual no solo otorga un valor añadido sino representa una necesidad imperante para una mejor toma de decisiones.



Indicó que la capacidad de interpretar y presentar datos de manera clara y eficaz resulta crucial en la formulación de políticas públicas informadas y en la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo para el debate en el Pleno y así comunicar de manera transparente y comprensible los resultados de investigaciones y del trabajo legislativo ante la sociedad.

Comentó que este curso empezó con técnicas estadísticas básicas porque es la base científica que permite analizar patrones, evaluar el impacto de las políticas públicas y fundamentar las decisiones con evidencia sólida.

“Tratamos de compartir lo que hacemos en el CESOP para que tanto asesoras, asesores, diputadas y diputados, personal de la Cámara de Diputados y público en general interesado en la investigación social y estadística puedan acompañarnos en nuestro trabajo y generar juntos nuevos conocimientos que aporten al desarrollo social del país”, agregó.

Karla Jazmín López Pasión, subdirectora de Opinión Pública del CESOP, manifestó que con este curso se busca que los datos sean utilizados de manera objetiva y sirvan para la toma de decisiones legislativas. “Los datos son hechos, informaciones y cifras que se recogen, analizan y resumen para su presentación e interpretación”.

Explicó que la estadística se define como el arte y la ciencia de reunir datos, analizarlos, presentarlos e interpretarlos. También, la disciplina de la estadística proporciona métodos para organizar, resumir y sacar conclusiones basadas en la información contenida en los datos.

Dijo que la estadística descriptiva puede ser desarrollada a través de cálculos de medidas numéricas como son las medias, desviaciones estándar y los coeficientes de correlación, pero también puede ser realizada con una naturaleza gráfica a través de histogramas, diagramas de caja y gráficas de puntos.

Expuso que una distribución de frecuencia es un resumen tabular de datos que muestra el número de elementos en cada una de las diferentes clases. Mientras que un diagrama de barras es una gráfica para presentar los datos cualitativos de una distribución de frecuencia relativa o porcentual.

Este curso va dirigido a diputadas, diputados, asesoras, asesores, funcionarias y funcionarios de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, así como al público en general, y es impartido en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.